

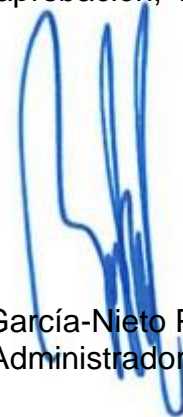
Barcelona, 31 de mayo de 2021

Querido socio,

Me complace comunicarte que el próximo día **29 de junio de 2021 a las 19:00 horas** tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, la celebración de la Junta General de socios de GRUPO FINANCIERO RIVA Y GARCIA, S.L., con el Orden del Día que figura en la página siguiente.

Esperamos contar con tu presencia, sin embargo, en caso de que ello no sea posible, te ruego que me devuelvas firmada la carta de representación que se acompaña a la presente.

Sin otro particular y quedando a tu entera disposición para comentar cualquier aspecto de las materias objeto de examen y, en su caso, aprobación, recibe un cordial saludo.



Borja García-Nieto Portabella  
Administrador Solidario

## **GRUPO FINANCIERO RIVA Y GARCIA, S.L.**

Se convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el próximo día **29 de junio de 2021 a las 19:00 horas**, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2020, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, individuales y del Grupo.
2. Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2021.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los socios tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, que están a su disposición en el domicilio social desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, a 27 de mayo de 2021, los Administradores Solidarios, D. Ignacio García-Nieto Portabella y D. Borja García-Nieto Portabella.

**D. Ignacio García-Nieto Portabella**  
**D. Borja García-Nieto Portabella.**  
Administradores Solidarios  
GRUPO FINANCIERO RIVA Y GARCÍA, S.L.  
Calle Pelai 56, 3º-1ª, Barcelona

Muy Sr. mío:

D./Dña. \_\_\_\_\_, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad, en calidad de socio de GRUPO FINANCIERO RIVA Y GARCÍA, S.L., por la presente confiero mi plena representación a D. \_\_\_\_\_<sup>i</sup> para que asista a la Junta General de la Sociedad, cuya celebración está convocada en el domicilio social el día 29 de junio de 2021 a las 19:00 horas, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2020, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, individuales y del Grupo.
2. Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2021.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En este sentido, la representación otorgada se ejercerá a favor de las propuestas que formulen los Administradores Solidarios.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma

---

<sup>i</sup> *ARTÍCULO 13º.- Asistencia y representación. Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General por sí o representados por otra persona, socio o no. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones del representado, deberá conferirse por escrito y si no consta en documento público deberá ser especial para cada junta.*